

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA Y PONDERABLES

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 019-S.S.O.2020

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN EN BONOS INTERCAMBIABLES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO Y MASCULINO CON DERECHO A DOTACIÓN QUE LABORA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. E.

OFERENTE	VALOR PROPUESTA	OBSERVACIONES
<p>INVERSIONES SHAREM DE COLOMBIA S.A.S</p>	<p>\$98. 671.600</p>	<p>El oferente se encuentra en causal de rechazo, incluida en el literal g. del numeral 19. RECHAZO DE LAS OFERTAS, que establece “g. Cuando no se discrimine el presupuesto o el valor del presupuesto discriminado no coincida con el valor del presupuesto total o se modifique o altere el anexo de propuesta económica o el anexo no esté suscrito o no este suscrito por la persona legalmente capaz de obligar al proponente”</p> <p>Toda vez que por el valor ofertado, no coincide con el valor del presupuesto oficial, pues el mismo es inferior al establecido en la solicitud simple de oferta, por lo cual al valor de los bonos del oferente es inferior a QUINIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS PESOS MDA/CTE (\$521.500).</p>



CLARA LUZ CAICEDO MAYA
Profesional Especializado Talento Humano



DARÍO ROSERO BURBANO
Abogado Especializado Oficina Jurídica Asesora



DANIELA TEHERÁN
Contratista Oficina Jurídica Asesora

Juntos por la Excelencia